

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Sempere

2025/06209 *Anuncio del Ayuntamiento de Sempere sobre la modificación de los miembros de la Mesa de Contratación Permanente.*

#### ANUNCIO

Visto el expediente n.º 1498149N incoado por el Ayuntamiento para la creación de la Mesa de Contratación Permanente y designación de sus miembros.

Vista la Resolución de Alcaldía n.º 30/2023 por la que se resolvió designar a los miembros integrantes de la Mesa de Contratación Permanente.

- o Secretario titular y suplente: Jesús Miguel Sánchez Gómez, Enrique Moreno Pernías.
- o Presidente titular y suplente: Isaac Montell Tormo, Juan Carlos Zaballos Villaescusa.
- o Vocal jurídico titular y suplente: Trinidad Gil Garrigues, Ana Belén Almansa Pérez.
- o Vocal interventor titular y suplente: David Ibáñez Molina, Asunción Esteve Vila.
- o Vocal técnico titular y suplente: Jenifer Alós Gonzalvo, Jorge Gil Soriano.
- o Asesor: M.ª Pilar Zaragoza Tamarit.

Siendo que se han producido modificaciones en el personal integrante del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación de Valencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Sustituir como miembros de la Mesa de Contratación Permanente del Ayuntamiento de Sempere a los siguientes miembros:

- o Secretario titular: Se sustituye a D. Jesús Miguel Sánchez Gómez por D. David Ibáñez Molina (Secretario-Interventor del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación de Valencia) que actuará como secretario titular.
- o Vocal técnico titular: Se sustituye a D.ª Jennifer Alós Gozalvo por D. Manuel García Varea (Técnico del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación de Valencia) que actuará como vocal técnico.



- o Vocal jurídico titular: Se sustituye a Dª. Trinidad Gil Garrigues por Dª. Carmen Domínguez Calomarde (Secretaria-Interventora del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación de Valencia) que actuará como vocal jurídico titular.

Segundo. Comunicar a los miembros designados su nombramiento como miembros de la Mesa de Contratación Permanente.

Tercero. Publicar dicha Resolución en el perfil de contratante del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sempere, 23 de mayo de 2025.—La alcaldesa-presidenta, María Dolores Ortola Esparza.

